



Aprueba el pleno acuerdo sobre procesamiento de dictamen en materia de centros de justicia para mujeres

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de los órganos de gobierno en relación con el desahogo del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres, de la sesión ordinaria del martes 18 de abril de 2023.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-el-pleno-acuerdo-sobre-procesamiento-de-dictamen-en-materia-de-centros-de-justicia-para-mujeres/>